

Para mantener el seguimiento parlamentario de la gestión de la crisis del Coronavirus

## **El GPP registra la comparecencia del presidente del Consejo de Transparencia para que explique el parón informativo de respuesta sobre el Coronavirus**

- Reclama también nuevas comparecencias de asesores del Comité de Expertos del presidente Sánchez
- Exige que la directora de la Agencia de Protección de Datos informe sobre las medidas de rastreo en redes sociales y del resto de aplicaciones existentes sobre el COVID-19
- Pide además copia de los expedientes de la última prórroga del estado de alarma y de Reales Decretos-Leyes aprobados
- Recuerda que el vicepresidente Iglesias sigue sin atender desde febrero su solicitud para explicar en el Parlamento la Agenda 2030

**20 de abril de 2020.** - El Grupo Parlamentario Popular ha registrado una nueva batería de peticiones de comparecencia sobre el Coronavirus en el Congreso, en este caso del presidente en funciones del Consejo de Transparencia, Javier Amorós, para que informe del grado de cumplimiento por el Gobierno de la Ley de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y especialmente del parón informativo por la suspensión de los plazos de respuesta en el Portal de Transparencia mientras dure el estado de alarma.

Asimismo, el GPP reclama nuevas comparecencias de asesores del Comité de Expertos que, a su vez, ha asesorado al presidente del Gobierno durante la crisis generada por el COVID-19. Concretamente, exige que comparezcan el secretario general de Investigación, Rafael Rodrigo; la directora del Centro Nacional de Epidemiología, Marina Pollán; el director del Centro Nacional de Microbiología, Jesús Oteo; el director de la Agencia Estatal de Investigación, Enrique Playán; la presidenta de la Agencia Estatal del CSIC, Rosa Menéndez; y la directora del Instituto de Salud Carlos III, Raquel Yotti. Todos ellos, para explicar las medidas puestas en marcha desde los organismos que dirigen, así como la información transmitida a dicho Comité.

Además, para mantener el seguimiento parlamentario de la gestión de la crisis, el Grupo Popular también ha solicitado la comparecencia en el Congreso de la directora de la Agencia Española de Protección de Datos, Mar España, para informar sobre la actividad de dicho organismo durante la crisis sanitaria y, en particular, su intervención en fase de informes, autorización, puesta en funcionamiento y seguimiento de aplicaciones creadas

por el Gobierno de España desde la declaración del estado de alarma y sus sucesivas prórrogas o las anunciadas iniciativas de monitorización de las redes sociales por el ministro del Interior.

Asimismo, el GPP pide copia de los expedientes de la última prórroga del estado de alarma, concretamente del Real Decreto 487/2020, de 10 de abril, así como de Reales Decretos-leyes aprobados en los últimos Consejos de Ministros, como el Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario y el Real Decreto-ley 14/2020, de 14 de abril, por el que se extiende el plazo para la presentación e ingreso de determinadas declaraciones y autoliquidaciones tributarias.

Finalmente, el Grupo Popular vuelve a reclamar la comparecencia del vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, Pablo Iglesias, que ya solicitara el pasado 27 de febrero, después de que no haya comparecido tras varios meses en el Gobierno para informar sobre las políticas en materia de Agenda 2030 de su Ministerio.